DICTAMEN UOC N.º 006/2020

A : **Abg. Zully Graciela Rolon, Secretaria Ejecutiva Adjunta**
Secretaria Nacional Antidrogas – SENAD.

DE : **Abg. Alicia Escobar, Directora**
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones- SENAD.

ASUNTO : Cancelación de Proceso de llamado con ID. 377071 "ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁTILES"

FECHA : 11/11/2020

Me dirijo a la Señora Secretaria Ejecutiva Adjunta a fin de remitir parecer jurídico de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAD con relación al proceso de cancelación del Llamado en la modalidad de Contratación Directa N.º 13/2020 para la "ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁTILES" con ID. 377071.

Que, de acuerdo al Art. 31 de la Ley 2051 que regula las contrataciones publicas expresa *"Las Convocantes podrán cancelar una Licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna".* En ese sentido, se procede a la cancelación del presente proceso por una causa de orden de prioridad institucional en la que la aplicación de los recursos presupuestarios del año 2020 permitirá cumplir con los objetivos establecidos inicialmente,

Que, debido a las limitaciones presupuestarias razonables del año vigente, por la Pandemia del Covid – 19, la reorganización en la aplicación de los recursos permitirá lograr con cierta razonabilidad los objetivos delineados al principio del año.-

Por lo expuesto precedentemente, es recomendación de la Dirección de la]Unidad Operativa de Contrataciones Cancelar el proceso de llamado en la modalidad de Contratación Directa N.º 13/2020 "ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁTILES" con ID. 377071, replantear las especificaciones técnicas, de acuerdo a las consideraciones de hecho y derecho expuesto ut supra.-

Abg. Alicia Escobar
Directora de UOC
SENAD

REPUBLICA DEL PARAGUAY * DIRECCION U.O.C. * SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS